

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000009

UNIDAD EJECUTORA : 100 DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000894

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
894.04 - Unidad De Tramite Documentario								
13/02/2026	0000000051	170100030922	SERVICIO DE DIGITALIZACION Y DIGITACION DE DOCUMENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00
894.07 - Dirección De Competitividad Agraria								
13/02/2026	0000000052	495700030020	AGUJA HIPODERMICA DESCARTABLE N° 20 G X 1 in	Unidad	0.00	0.00	500.00	0.00
13/02/2026	0000000052	839500050050	LAPIZ DE PARAFINA MARCADOR TEMPORAL PARA GANADO	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
13/02/2026	0000000052	839600040031	ARETADOR UNIVERSAL	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
13/02/2026	0000000052	839600040045	ESTETOSCOPIO DE USO VETERINARIO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
13/02/2026	0000000052	839600040061	CÁNULA DE DOSIFICACIÓN ORAL PARA GANADO OVINO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
13/02/2026	0000000052	839700020145	ALUMINIO + CIPERMETRINA + PROPOXUR 4 % + 0.36 % + 0.51 % AEROSOL 400 mL	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
894.10 - Programa De Maquinaria Agrícola								
13/02/2026	0000000053	060500010021	SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE AMBIENTE	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,500.00
894.16.01 - Jefatura Agencia Agraria Piura								
13/02/2026	0000000054	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICAADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,700.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

C.P.C. JOSE LUIS BACA CRUZ
ADMINISTRADOR

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad